



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 25 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0000720/2014 por el cual la Biól. María Cecilia GUZMÁN eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en MICROBIOLOGÍA (CS. BIOL.), del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Biól. María Cecilia GUZMÁN (Leg. 46626) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en MICROBIOLOGÍA (CS. BIOL.), del Departamento FISILOGÍA, a partir del 1 de Marzo de 2014, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología a fin de notificar al interesada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 0000194

